Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 22 de Febrero de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1343

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE FERBERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: proposición.—La apoya el Sr. Cañellas.—Discurso del señor Ministro de la Gobernación.—Se suspende el discurso y esta discusión.

(Continuación)

Pero hay más:

«Pero, ¿cómo era posible que nosotros (dice el Sr. Silvela) declaráramos ilegal para su discusión, ni el federalismo, ni las declaraciones autonómicas de estas ó las otras formas administrativas, ni nada, en fin, de lo que no quebrante la integridad esencial de la personalidad nacional?»

¿Me quiere decir el Sr. Dato si el programa de Manresa, que tantos elogios mereció, incluso del Gobierno de S. M., que se elevó á las gradas del Tono y que mereció la contestación del Sr. Silvela, se debe considerar ilícito después de las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros? Pero queda algo todavía: «Todo esto, añade el Sr. Silvela, podremos considerarlo inconveniente, podremos considerarlo nocivo, perjudicial, equivocado, erróneo para los desenvolvimientos de la Nación Española. Nosotros tenemos que combatirlo como hombres de doctrina, puesto que se separa absolutamente de nuestro criterio; pero no podemos declarar que sea completamente ilegal, que son discusiones meramente políticas y sociológicas de organismos que tengan por base el respeto de la representación única nacional, bajo una sola representación constitucional, formando una personalidad.»

Y añade el Sr. Silvela:

«Me atrevo á decir que desgraciadamente, el problema es más hondo y que viene de mucho tiempo atrás, sin que la política del Gobierno haya tenido en él ninguna influencia decisiva.»

Tiene razón S. S.: influencia decisiva no la ha tenido. Su señoría lo que ha hecho ha sido aprovecharse del movimiento regionalista, catalanista y polaviejista de Cataluña para llegar al poder: ni más ni menos. (Rumores.) Influencia decisiva no la ha tenido S. S.; lo que hay es, que los catalanistas, regionalistas y polaviejistas, le han llevado á S. S. al poder. (Fuertes rumores y protestas.) ¿Opináis lo contrario? (Varios Sres. Diputados de la mayoría: ¡Ya lo creo!) Está bien. Pues yo opino que os han llevado al poder, solamente que el lastre ya lo habéis arrojado.

Continúa el Sr. Silvela: «Ese programa que S. S. ha leído de «La voz de Cataluña» (que es el programa que en Lérida es denunciable y se considera ilegal é ilícito), ese programa es un programa muy anterior al advenimiento del actual Gobierno; cuenta ya muchos años de existencia; se declaró en un «meeting» de Manresa.» (¿Lo quiere más claro el Sr. Ministro de la Gobernación?); «hace diez ó doce años, por lo menos, se consiguió, en repetidos documentos, alguno entregado á la persona de Don Alfonso XII.» (Es decir, todos los argumentos que nosotros hacemos, los hacía el señor Silvela, frente al Sr. Dávila en el Senado, para defender lo mismo que yo defiendo) «...se reprodujo cuando S. M. la Reina estuvo en la Exposición de Barcelona; y representó en Cataluña un movimiento cuya realidad é importancia sería ocioso negar, pero que tampoco es conveniente abultar ni exagerar. La política del Gobierno no ha tenido influencia alguna en ese suceso, que, como he dicho, obedece á causas mucho más hondas; pero la política del Gobierno tiene que ser prudente y discreta en todo lo que se refiere á ese particular, por lo mismo que yo soy como S. S. ha dicho y ha indicado, un impenitente liberal, y, por consiguiente, respetuoso de las ideas ajenas, de la libertad de la discusión, del desenvolvimiento libérrimo de todo aquello que, dentro de la Constitución y de las leyes, pueda ser materia también de discusión, de deliberación, de juicio y de programa de los partidos.»

Ahora bien; como Lérida es una provincia española y en Lérida se han leído esas declaraciones, y esas mismas declaraciones se han puesto á la vista del gobernador civil, y se le ha dicho: ¿cómo es posible que usted interprete los deseos del Gobierno llevando á los Juzgados de instrucción como ilícito lo que el señor Presidente del Consejo de Ministros considera perfectamente legal?, y el gobernador no ha querido darse por enterado, yo pregunto: Esta materia ¿es parlamentaria? Esta materia, ¿entra ó no de lleno en los fueros del Parlamento? Esta materia, ¿debe ser objeto de una interpelación, y no puede el Gobierno en modo ni manera alguna negarse á contestar á ella en el acto, inmediatamente? De ahí la proposición incidental que he presentado.

Yo lo siento en el alma, lo deploro como buen español y como buen catalán: el Gobierno de S. M., en la tarde del sábado, después de conocer el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por una carta que yo tuve la honra de dirigirle, el objeto de mis preguntas, debió en el acto dejar sin efecto todo lo que se ha hecho ya, porque no se trata de dejar sin efecto un auto ni de revocar auto alguno; se trata pura y sencillamente de que las autoridades que representan el Gobierno de S. M. le representen, porque esas autoridades representarán á otro Gobierno, no al Gobierno que preside el Sr. Silvela. ¿Es que no es esto así? ¿Es que el Sr. Silvela ha rectificado desde el día 24 de Enero próximo pasado hasta hoy sus ideas y su programa? Díganlo, porque así sabremos á qué atenernos. ¿Es que el Sr. Silvela considera hoy ilícito é ilegal el programa de Manresa? Díganlo aquí y lo discutiremos. Lo que no puede hacer un Gobierno es escudarse en un auto que no existe; sostener que está la cuestión «sub judice» cuando no lo está, y no defender ni censurar los actos de una autoridad eminentemente política, como lo es el gobernador civil de la provincia de Lérida, porque para hacer esto estorbamos todos, estorba el sistema representativo, estorba el sistema parlamentario; para eso diga el Sr. Silvela que la última evolución del último momento, porque mañana nos dirá otra cosa, que la última evolución suya es un absolutismo que no lo quieren ni lo han admitido nunca los Gobiernos absolutos.

Doy las gracias á la Cámara por la inmerecida benevolencia con que me ha escuchado, y hago votos al cielo, como buen español y como buen catalán, para que en lo sucesivo el Gobierno de S. M., evite discusiones como estas; porque mientras nosotros estamos muy tranquilos en Madrid, en Lérida algunos ciudadanos están encausados, procesados ó sometidos á un expediente, y no gozan de las libertades que señala la Constitución. Yo hago también votos al cielo para que el Gobierno de S. M. evite que nuevamente tengamos necesidad de suscitar estas cuestiones que desde luego apasionan los ánimos; yo digo, y vuelvo á repetir, como liberal y demócrata convencido, como parlamentario convencido, que si el Gobierno de S. M. continúa la campaña de incertidumbre, continúa negando la razón á los pobres que en Lérida se ven procesados, el problema tomará otro cariz, y llegaremos aquí, de un Gobierno conservador-liberal, de un Gobierno representativo y de un Gobierno parlamentario, á un Gobierno, no de oportunidad, sino á un Gobierno despótico, del momento, en que el Sr. Dato salga siempre diciendo que no se ha enterado todavía de lo que ocurrió el 3 de Enero en la provincia de Lérida, y en que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros salga haciendo de Jeremías, lamentándose de todo y no poniendo remedio á ningún conflicto ni á ningún abuso. He dicho.

El Sr. PRESIEENTE: Se suspende la discusión.»

(Se continuará).

Del *Diario de Sesiones*.)

CÓRTES

Madrid, 20.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres.

A primera hora ruegos de escasa importancia.

El Sr. Azcárate pregunta al Gobierno porque mantiene la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona y le excita para que termine pronto esta arbitrariedad y es tado excepcional.

El Sr. Silvela contesta que nadie desconoce las razones que hay para que se sostenga la suspensión de garantías en los dos puntos citados, y que pronto quedarían cumplidos los deseos del Sr. Azcárate, que son los suyos.

Al rectificar el Sr. Azcárate, dice que por su parte no conoce las razones en que se funda la suspensión de garantías.

Recuerda una frase del Sr. Silvela de que con suspensión de garantías gobierna cualquiera por desacreditado que esté.

En las tribunas de la Cámaras se nota extraordinaria animación, pues se había anunciado que suscitaría debate el Sr. Romero Robledo respecto del catalanismo.

Levántase el Sr. Romero Robledo á explanar su interpelación, y á los primeros párrafos pide la palabra el Sr. Sallarés.

El Sr. Romero Robledo: No se apresure el Sr. Sallarés á pedir la palabra, porque todavía no he comenzado á combatirle por no saber si pertenece al número de los catalanes que tendrán en mi un defensor, aunque no quieran, ó de los catalanistas que son y serán considerados por mi como enemigos, porque lo son de la unidad de la patria.

(El Sr. Abadal pide la palabra).

Concreta el Sr. Romero Robledo sus preguntas, que son estas:

¿Qué ha hecho el Gobierno en vista de la actitud del Sr. Obispo de Barcelona, doctor Morgades, apóstol del catalanismo que gritó viva Cataluña libre, como se gritó viva Cuba libre y ha cantado el trágala al señor Silvela?

¿Tiene el Gobierno criterio determinado acerca del gobernador de Lérida, y del mitin verificado en aquella capital?

¿Se aprueba ó desaprueba la propaganda del programa de Manresa? ¿Es consentida ó rechazada esta propaganda por el Gobierno del Sr. Silvela?

Contesta el presidente del Consejo al señor Romero Robledo y dice:

El Sr. Romero Robledo ha hablado de la enfermedad del catalanismo, diciendo que no se cura abandonándolo, porque es meramente nerviosa; yo añado que es una neurosis que se agrava hablando de ella y que hay que dejar á un lado.

Considera el orador el programa de Manresa como un salto atrás.

Cree que no tiene el catalanismo medios materiales ni eco verdadero en Cataluñana; por el contrario, no cuenta más que con unas cuantas inteligencias que arman ruido alrededor de unas ideas impopulares.

Respecto al señor Obispo de Barcelona, en el debate que ya se sostuvo con motivo de la última pastoral, quedó bien determinada la actitud del Gobierno.

Y respecto del Gobernador civil de Lérida, el Gobierno no le ha desautorizado, sino por el contrario, ha aprobado su conducta.

Insiste el Sr. Silvela en la escasa importancia que á su juicio tiene el catalanismo.

El catalanismo es un movimiento nervioso literario.

Dice que la propaganda del programa de Manresa no puede impedirse dentro de las leyes españolas, por más que el Gobierno lo considera perjudicial, dañoso y censurable, como tendencia contraria á la unidad; pero el partido catalanista no puede declararse ilegal.

El Sr. Romero Robledo: Pregunta al Presidente del Consejo si puede calificarse de movimiento literario el producido en las iglesias de Cataluña con motivo de la pastoral del obispo Sr. Morgades; si son literarios escándalos como los producidos en las iglesias de Gracia, donde un predicador tuvo que bajar del púlpito porque no le dejaron hablar en castellano, y la división que se ha manifestado en el Cabildo catedral de Barcelona entre los fieles partidarios del Sr. Obispo y los que defienden el idioma nacional.

Recuerda los debates sobre el nombramiento del Sr. Obispo de Vich y dice que ya se anunció entonces, como en efecto ha sucedido, que no vendría á Madrid á dar las gracias por su nombramiento como tampoco ha venido el de Barcelona y no vendrá á defenderse en el Senado de los cargos que se le han hecho por su conducta y tendencias catalanistas.

Para rectificar los calificativos del Sr. Silvela dice que no puede mirarse con ánimo tranquilo actos como la formación de un comité separatista de Cataluña en París y las manifestaciones de Manresa y que no debe aplaudirse el catalanismo como lo hace el Presidente del Consejo.

Recuerda cuál es la significación de himnos patrióticos como la «Marseliesa» y el himno «Los Segadors», un himno de odio, rencor, y exterminio de los catalanes, himno que representa un espíritu hostil á España, recordando que se cantó por primera vez el año 1640 cuando las turbas invadieron el Palacio para asesinar al virrey y á los oficiales.

El catalanismo, añade el Sr. Romero, tiene levadura carlista y obedece á los impulsos de las sacristías.

El programa de Manresa es considerado insuficiente por algunos catalanistas que quieren á Cataluña para ellos solos y al resto de España únicamente para trabajar por Cataluña, no dejándonos otra cosa que

la confección de los aranceles para defender su industria.

Termina diciendo:

«La semilla separatista está echada y próxima á brotar. Puede cerrar los ojos el Gobierno, pero tengo el tristísimo presentimiento de los sucesos con que va á acabar la regencia de D.ª María Cristina de Habsburgo.»

Se suspende este debate hasta mañana.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley y continúa el debate económico sobre el impuesto del Timbre.

La comisión acepta dos enmiendas que defiende el Sr. duque de Vibona, una de ellas sobre licencias de caza.

Se discute después la totalidad del artículo 1.º y consume el primer turno en contra el Sr. Ruiz Jiménez.

Combate en primer término todo el proyecto, haciendo resaltar el exceso de tributación de los contribuyentes madrileños comparándolos con las poblaciones que pueden admitir la semejanza con Madrid, como Barcelona.

Se queja de la deplorable condición del Municipio madrileño después de aceptado el proyecto.

Examina los conceptos tributarios que gravan al vecindario de Madrid, y especialmente los de urbanización, revoque de edificios, andamiajes, muestras, etc.

El segundo turno en contra lo consume el Sr. Azcárate y el tercero el Sr. Poveda, contestándoles varios individuos de la Comisión, y quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º

Se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

Esta noche se han reunido los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El Sr. Dato leyó telegramas de Ataquines, con los pormenores ya conocidos acerca de la catástrofe que ha sufrido aquella población.

Se trató del viaje que hoy hará á dicho punto el ministro de la Gobernación, con objeto de hacerse cargo á la cuantía de los daños y disponer la distribución de los socorros más urgentes.

El ministro de Marina leyó un decreto relacionado con una convocatoria que oportunamente publicará la *Gaceta* y otro cerrando por tres años el ingreso en las escuelas de determinados cuerpos de la Armada.

El señor Silvela dió cuenta de una petición de la Unión Ibero Americana, para que se conceda una subvención para los gastos del Congreso que se proyecta reunir. No se adoptó acerca de esto ningún acuerdo.

Se trató también de la cuestión parlamentaria.

Los ministros no han dejado traslucir nada absolutamente acerca de lo que se dijo y acordó en el Consejo con respecto á tan importante asunto.

Los ministeriales comentando esta reserva, se mostraban esperanzados y decían que el Gobierno ha encontrado seguramente una fórmula de transacción que aceptarán las minorías.

El Gobierno aceptaría la reorganización de los servicios y otras de las cuestiones cuya aprobación piden las minorías.

Se ha dicho que el Consejo había autorizado al Sr. Villaverde para que asistiera á la reunión que la comisión de presupuestos celebrará hoy y trátase de la nueva faz que ofrece el problema parlamentario.

Se aprobaron además en el Consejo varios expedientes sin interés general.

—Personas significadas que pertenecen á las minorías parlamentarias, manifiestan la opinión de que el Gobierno está dispuesto á pasar por todo, siempre que puedan cerrarse las Cortes antes de Carnaval.

—El gobernador de Valladolid telegrafía que la catástrofe ocurrida en Ataquines es mayor que la de la Rueda.

El gobernador ha regresado á la capital de la provincia.

Se teme un conflicto en el desgraciado pueblo por la miseria en que han quedado sus habitantes.

La Diputación provincial se dispone á enviar fondos con que atender á las necesidades más apremiantes.

Se ha abierto una suscripción en los pueblos inmediatos.

Ataquines presenta el aspecto de un inmenso volcán. El vendaval agita y extiende las llamas. Las bombas continúan funcionando, pero con resultados escasos á causa del viento.

—Posteriormente se han recibido despachos en los que se participa que continúa el incendio en Ataquines.

El ruido que producen las casas al quemarse se oye á gran distancia.

Al medio día iban quemadas 420 casas.

Se teme que desaparezca todo el pueblo.

Han perecido á centenares las reses de cerda y aves de corral.

La calle Mayor ha desaparecido casi por completo.

Algunos vecinos, enloquecidos por tan inmenso desastre, saltan espantados por entre las ruinas.

Hay gran consternación, no sólo entre los vecinos de Ataquines, sino entre los de los pueblos próximos.

—La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy para tratar de la proposición presentada por el Sr. Landecho pidiendo que se fije en 20 céntimos el derecho de exportación de los minerales que se embarquen en los puertos del Mediterráneo, en lugar de 10 céntimos á que se había rebajado el impuesto.

La comisión no ha podido tomar ningún acuerdo acerca de este asunto, por no estar presente el ministro de Hacienda, que debía informar acerca de esta cuestión.

—Hoy se ha hablado en los círculos políticos de que el señor conde de Garay se propone presentar en el Congreso una proposición para que se de más rigor al acuerdo de supresión de las cesantías de los exministros.

Esta proposición se considera inspirada por D. Amós Salvador.

En la minoría liberal ha causado, según parece, mal efecto el anuncio de este propósito, habiendo algunos que no se recatan en calificarlo de desdichado.

Hay algo aún en este asunto que se considera más extraño y es que simpatizan con la proyectada proposición algunos amigos del Gobierno, á los que se dice que se ha consultado.

—El Sr. Dato saldrá hoy muy temprano para Ataquines.

S. M. la Reina ha ofrecido un donativo cuya cuantía no se fijará hasta conocer con certeza el alcance del siniestro.

—Hoy publicará la *Gaceta* el decreto nombrando gobernador de Avila á D. José Romanojes.

También publicará hoy el periódico oficial un decreto concediendo 500.000 pesetas para socorros á los pueblos que han sufrido pérdidas por causa de incendios.

—En los círculos políticos se dá como seguro sustituir al general Ortega en el Gobierno militar de Granada.

—Ha sido denunciado *El País*, de hoy.

También ha sido denunciado el último número de *Vida Nueva*.

—París.—El *Daily Chronicle* supone que los boers, en vista de la contante persecución de que son objeto por las fuerzas que manda el general Kelly-Kenny, se ha refugiado en las montañas próximas á Bloemfontein.

Dícese que el generalísimo Roberts ha interrumpido su marcha hacia el Norte de Modder-River, porque ignora los movimientos de los boers.

—París.—Según despachos procedentes de Pretoria, el botín cogido por los boers en Kokisfoutein consistió en muchas carretas, de las que 19 iban cargadas de municiones y tres ó cuatro mil cabezas de ganado, destinado todo ello á Kimberley.

Los boers hicieron además muchos prisioneros.

—París.—De Lorenzo Márquez telegrafían que, según despachos de origen boer, fechados en Pretoria el 17, se estaba librando un rudo combate en los alrededores de Kimberley entre los ingleses y las fuerzas boers que manda el general Cronje.

En el momento de ser expedido el despacho se ignoraba aún por quiénes se había decidido la victoria, pero los boers se mostraban muy confiados en que la obtendrían.

De este despacho resulta que el general Cronje, á quien se consideraba derrotado y fugitivo, reaparece y hace frente á los ingleses.

Lo que no sabe aún es si el combate se trabó con las fuerzas que manda el general French ó con las del general Kelly-Kenny, que iba persiguiendo á las fuerzas boers de Cronje.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago de varias estancias de niños asilados en la Casa de Beneficencia.

4.º Otros idem proponiendo se pidan unos informes á la Cámara de Comercio.

5.º Instancia de D. Vicente Mateu en súplica de que se permita empalmar con la cañería general media pluma de agua que posee doña Dolores Bas.

6.º Otra de D. Andrés Babot pidiendo autorización para revocar y pintar una fachada.

7.º Proposición suscrita por los Sres. Cañellas y Nel lo pidiendo se convoque con urgencia á la comisión de festejos á fin de organizar grandes fiestas durante las ferias de Mayo.

Id. id. para que se resuelva favorablemente la concesión de la subvención que tiene solicitada la sociedad «Ateneo tarraconense»

Según noticia telegráfica recibida de la corte, se halla en cama, afectado por la enfermedad reinante, nuestro querido amigo y jefe, D. Juan Cañellas.

Inútil es hacer constar con cuanto anhelo deseamos el pronto y total restablecimiento del celoso y dignísimo diputado por la circunscripción.

Se ha dictado sentencia en el recurso electoral que han seguido ante la Audiencia territorial D. Julián Castells Royo y D. Juan Rollán Cristofol, contra la validez de las elecciones de los diputados provinciales por Tortosa D. Víctor Olesa, D. Francisco Roig, D. Juan Ribás y don Juan Bautista Jardí, estando éstos representados por el procurador D. Pedro Xirinachs y defendidos por el letrado D. Juan Martí Miralles.

Según nuestros informes, la sentencia declara no haber lugar á la declaración de nulidad de dichas elecciones y condena á los recurrentes D. Julián Castells y D. Juan Rollán al pago de las costas del recurso.

La Congregación de la Purísima Sangre, de acuerdo con la de señoras bajo la advocación de la Virgen de la Soledad, ha publicado ya los solemnes cultos que durante la próxima Cuaresma tendrán lugar en la iglesia de Nazareth, habiéndose encargado de los sermones el elocuente orador sagrado canónigo magistral doctor D Antonio Balcells, á escepción del día 19 de Marzo, que predicará el Dr. D. Jaime Valls, catedrático del Seminario.

A las doce y media de la tarde de ayer un coche de alquiler que pasaba por la rambla de San Juan atropelló en la esquina de la calle del Conde de Rius á una infeliz mendiga que iba detrás de él pidiendo limosna.

En brazos de algunos transeuntes se la trasladó á la Farmacia del Centro, en donde fué convenientemente asistida y curada de una lesión, afortunadamente de poca importancia, que se produjo en una pierna.

Entre los primeros que acudieron al lugar del suceso, vimos, además del municipal de punto, á los concejales Sres. Cañellas y Cuchí (D. R.)

El día 4 de Marzo próximo se celebrará en la Alcaldía de Vimbodí la segunda subasta de todas las leñas existentes en los bajos de las Escuelas públicas, procedentes de las contravenciones en el monte Poblet del Estado, que se calculan en unos 65 estereos aproximadamente, bajo el tipo de 200 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que rigió en la primera subasta y que obra en la Secretaría del Municipio de Vimbodí.

A causa de hallarse enfermo, nuestro querido jefe Sr. Cañellas no pudo intervenir anteayer en el debate suscitado por el Sr. Romero Robledo en el Congreso, con motivo del *meeting* de Lérida.

El excelentísimo señor capitán general don Manuel Delgado y Zuleta, acompañado del comandante de Estado Mayor D. Juan Gil y Gil, del comandante general de somatenes D. Pelayo Fontsaré, del general de brigada D. Laureano de Sanz y de sus respectivos ayudantes de campo, pernoctará el sábado próximo en nuestra ciudad, revistando el domingo á los individuos del somatén, á las fuerzas de Almansa y Luchana, regimiento reserva de Gravelinas y Zona de reclutamiento.

El lunes saldrá para Reus, con objeto de revistar al regimiento caballería de Tetuán y los somatenes, regresando luego á Tarragona, desde donde se dirigirá á Tortosa para pasar revistar á las dos compañías de Almansa allí destacadas.

Desde el lunes se ignora el paradero de una pequeña barca de las que se dedican á la pesca del *palangre*.

Dicha barca, tripulada por un vecino del barrio de San Pedro apodado *Trunfas* y un joven de 15 años, se hallaba á última hora de la noche del lunes á la altura del cabo de Salou, desapareciendo impulsada por el fuerte viento que de súbito se inició y no teniendo desde entonces noticia de la misma.

Los Padres de la Compañía de Jesús de esta residencia han dispuesto dar en la próxima Cuaresma una tanda de ejercicios espirituales para señoras y caballeros en la iglesia del Sagrado Corazón. La de señoras principiará en la primera semana cuaresmal y la de caballeros tendrá lugar en la tercera.

Según nos comunican de Torredembarra, anteayer estaba descargando una importante partida de duelas en aquella playa la polacra goleta «Adela».

A última hora de la tarde y en vista de que el mar iba alborotándose más, debido al fuerte viento que imperaba, tuvo que abandonar aquellas aguas y hacerse mar adentro para capear el temporal.

Una vez amainó aquél, continuó su descarga el buque, sin que le ocurriera contratiempo alguno.

Agradecemos á la Redacción de nuestro apreciable colega *El Vendrellense* la atención que ha tenido con nosotros, remitiéndonos sus dos últimas ediciones, cuya visita digimos no haber recibido.

Como el colega nos manifiesta particularmente que, á su debido tiempo, nos remitió dichas ediciones, no nos queda otro remedio que suponer que se perdieron en el trayecto que media entre Vendrell y nuestra ciudad.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Vinebre, 004'79 pesetas.

Alió, 229'30.

En 31 de Enero último existían en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes asilados:

Tarragona.—Varones, 315; hembras, 370; total, 685.

Tortosa.—Varones, 152; hembras, 145; total, 297.

Por la policía fueron expulsados anteanoche de esta capital dos sugetos sospechosos, naturales de Igualada y Valencia.

Por este Rectorado ha sido aprobada la dimisión que tenía presentada D.ª Francisca Aluja Lacomba, maestra interina de Viñols.

En el cuarto de estandartes del regimiento caballería de Tetuán, de guarnición en Reus, se celebrará hoy un Consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra un soldado acusado del delito de desobediencia y amenaza de palabra á superior.

Por la Comandancia de Marina se telegrafió ayer á distintos puertos de mar, con objeto de ver si se obtenía noticia de la barca de que nos ocupamos en otro suelto, sin que se haya conseguido hasta ahora resultado alguno satisfactorio.

El tiempo se mostró ayer en nuestra ciudad bastante bonancible.

La temperatura fué muy templada.

Impelidas por el viento, ayer se refugieron en nuestro puerto algunas barcas del *bou* de las matrículas de Cambrils y San Carlos de la Rápita.

La Junta local de primera enseñanza de Vallmoll, ha nombrado suplente de la escuela de niños de dicho pueblo á D. Isidro Cabré Pallarés, para mientras dure la enfermedad del maestro propietario D. Jaime Boada.

BAILES Y CONCIERTOS

ATENEO.—El baile extraordinario que se celebrará esta noche en dicho centro, con motivo de la fiesta de hoy, será sin duda alguna uno de los que están destinados á alcanzar más renombre durante la presente temporada de Carnaval.

Hemos tenido ocasión de visitar el hermoso salón de espectáculos, cuyo adorno, que empezó ayer, corre á cargo del reputado artezista Sr. Vilanova y podemos asegurar que ha de satisfacer los deseos de los más exigentes por la riqueza y buen gusto del decorado.

La orquesta será aumentada notablemente, ejecutando un programa escogidísimo y de alta novedad.

Nos consta de una manera cierta que entre las innumerables mascaritas que se proponen asistir esta noche al Ateneo concurrirán varias comparsas luciendo fantásticos disfraces.

—El domingo próximo, primer día de Carnaval, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el salón de espectáculos del «Ateneo tarraconense» un grandioso baile infantil, en el que se ha puesto decidido empeño para que resulte un verdadero acontecimiento.

En tan simpática fiesta, hace muchos años no celebrada en esta capital, tomará parte principalísima la «Sección Excursionista» de aquel centro, la cual, de acuerdo con la Junta de Gobierno, adjudicará seis premios, tres para los niños y otros tantos para las niñas que más se distingan por la elegancia, riqueza y novedad de sus disfraces.

El anuncio del baile infantil del Ateneo ha sido acogido con gran entusiasmo por parte de muchísimas familias de esta capital, entusiasmo precursor del brillante éxito que seguramente obtendrá esta hermosa fiesta.

***

CENTRE CATALÁ.—Esta noche tendrá lugar en tan favorecido centro un extraordinario baile, en el que se adjudicarán á las cinco mascaritas que por el gusto y originalidad de sus disfraces se hagan á ello acreedoras, los siguientes premios:

1.º Un estuche de perfumería.
2.º Un precioso abanico.
3.º Un riquísimo lazo de seda.
4.º Otro idem idem.
5.º Otro idem idem.

Al mismo sabemos asistirán gran número de disfraces que llamarán poderosamente la atención y que darán amenidad á tan simpática fiesta.

***

FOMENTO DE TARRAGONA.—Con motivo de la festividad del día de hoy, esta sociedad celebrará uno de sus bailes de abono de la presente temporada de Carnaval, y con objeto de que resulte más lucido y al propio tiempo para que las personas que no pudieron concurrir al extraordinario que se celebró el último domingo puedan admirar el gusto y elegancia del salón, éste estará adornado é iluminado en la misma forma.

***

LA UNION TARRACONENSE.—Brillantísimo promete verse el baile que esta noche, con motivo de ser *jueves lardero*, celebrará esta favorecida sociedad.

***

CENTRO FEDERAL.—A las diez de la noche de hoy se celebrará el segundo de los bailes de máscaras organizados por la Juventud de dicho Centro, el cual, dada la animación que ha reinado en fiestas anteriores, es de esperar que se verá muy concurrido de caprichosas mascaritas ansiosas de rendir culto á la diosa Terpsícore.

***

LAS QUATRE BARRAS.—En esta simpática sociedad empezará esta noche, á las diez y media, un extraordinario baile de máscaras, que no dudamos se verá concurridísimo y animado.

PUBLICACIONES

Ha llegado á nuestra Redacción el cuaderno segundo del «Diccionario enciclopédico de la lengua castellana», obra que no titubeamos en recomendar á los lectores, tanto por su mérito, como por su baratura.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la isla del Ebro llamada de Alberni, viéronse anteayer innumerables cogujadas marinas en bandadas inmensas que eran miradas con gran interés y curiosidad por los labriegos de aquellos contornos y por cuantos pasaban por las sendas vecinas á dicha isla. Pocos años como el presente se han visto tantas aves acuáticas en las márgenes del Ebro.

El fuerte vendaval que se desarrolló durante la mañana del miércoles último en Vendrell arrancó varias tejas de la techumbre del edificio de la plaza Mercado. Como en aquella hora era grande la concurrencia que dentro del mismo había, prodújose una regular alarma, abandonando precipitadamente el edificio vendedores y compradoras, sin que por fortuna ocurriese incidente alguno desgraciado, salvo los sustos consiguientes.

Son muy solicitadas las partidas de aceite que tienen almacenadas los propietarios de los pueblos de la comarca de Tortosa, pero los dueños se resisten á vender por no serles satisfactorios los precios corrientes.

A causa, según se dice, de haber surgido algunas diferencias entre la empresa del teatro Fortuny de Reus y la compañía que en el mismo venía actuando, ha dado ésta inesperadamente por terminados sus compromisos.

Han fallecido:
En Reus:
Teresa Cabré Roig.
En Vendrell:
Jorge Serret Arnau y Teresa Nin Carbó.

NOTICIAS GENERALES

Segun carta circular que hemos recibido, en el próximo mes de Abril se celebrará en Murcia una exposición agrícola, industrial, minera y de Bellas Artes, que dará á conocer los maravillosos resultados del esfuerzo humano y las múltiples y portentosas manifestaciones de la industria.

SS. MM. y AA. RR., los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Fomento, Guerra y Hacienda y otras ilustres personas, así como la Diputación provincial, los Ayuntamientos de la provincia de Murcia y varias sociedades de la capital han prestado su poderosa cooperación y apoyo para la celebración por primera vez en España de dos grandes Congresos nacionales, uno de agricultores y otro de minería.

Copiamos de un periódico de Valencia:

«Ayer, según habíamos anunciado, marchó la comision de oficiales ingleses á continuar la compra de mulos en Córdoba, desde donde pasará á Sevilla y á Madrid.

La citada comision ha recibido órdenes de su gobierno de tener dispuestos para el embarque en Gibraltar, el dia 13 del mes próximo, 3 000 mulos, orden que es posible sea ampliada, pues el gobierno italiano ha prohibido que se exporte de aquel país más ganado para el Sur de Africa.

Y ya que del envío de mulos al Transvaal nos ocupamos, y á título de curiosidad, consignaremos que la anterior expedición salida de Valencia, unos 500 animales cayeron en poder de los boers á los cinco ó seis días de haber desembarcado en uno de los puertos del teatro de la guerra.

Con los mulos cayeron en poder de los transvaalenses once paisanos nuestros, que marcharon al cuidado de aquéllos, y que fueron puestos en libertad apenas se supo su nacionalidad.

Nuestros compatriotas se hallan ya en Valencia, y se muestran muy satisfechos, tanto del trato que les dieron los ingleses como los boers.

Cuentan que de los mulos á su cuidado solamente murieron siete en la travesía, y uno fué muerto por haber mordido y herido de gravedad á un contramaestre del buque que los conducía. Añaden que de Guatemala se enviaron al Transvaal, en tres vapores, 6.000 de estos animales; pero que habiéndose declarado en el ganado trasportado en uno de los barcos la tisis galopante, tuvieron que ser arrojados al mar 2.000 de los citados mulos.»

Fuerzas de la Guardia civil de Manresa, al mando de un capitan, practicaron el domingo último un reconocimiento en una casa de San Juan de Vilatorrada, encontrando diez bayonetas, diez culatas de fusil y seis cañones Berdan con las armas del gobierno y las fechas de 1871 y 1872. Se ha dado cuenta del hallazgo á las autoridades militar y judicial, las cuales han comenzado á instruir diligencias.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia entre el Gobernador de Madrid y el Juez de 1.ª instancia del distrito del Hospicio.

—Por el Gobierno de la Provincia se anuncia para el dia 4 de Marzo próximo la subasta de todas las leñas existentes en los bajos de las Escuelas públicas de Vimbodí.

—Circular de la Comisión provincial reclamando á los pueblos que se citan las rendiciones de cuentas que se relacionan.

—Estado general de la existencia de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia durante el mes de Enero último.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus y Bot.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquía y S. Abilio ob.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Damian ob. y dr. y Sta. Margarita de Cortona.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Monguió Alentá, Concepción Gibert Gil, Tomás Martí de Gracia.

Fallecidos.—Teresa Huguet Avmora, Rambla San Juan 68, Francisca Borrell Albes, Plaza Olózoga 10.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 3'47 t.

4 por ciento interior	70'25
4 por 100 idem fin mes	70'30
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	77'95
Aduanas	101'65
Cubas (Emisión de 1886)	82'50
Cubas (Emisión de 1890)	69'05
Filipinas	87'20
Banco de España	508'50
Tabacalera	433'00
Cambios de París	30'00
Idem Londres	32'74
4 por 100 exterior	69'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'40	d.
Id. á la vista	32'78	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30'10	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	70'225	70'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'65	101'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	82'65	82'85
» » 1890	69'00	69'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	50'25	50'25
Medina-Zam. y O. á V.	15'10	15'20
Norte de España	55'40	55'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cartagena, en 4 ds., pail. italiano Eurico A., de 95 ts., c. J. Bargellerini, con tránsito consignado á D. L. G. Agostini.

De Odessa y esc., en 15 ds., v. austro-húngaro Trigiar, de 618 ts., c. M. Polluch, con trigo.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. noruego Salamanca, c. Heurikson, con transito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 3 t.

El Sr. Silvela, con quien hemos tenido el gusto de hablar cuando ha salido de Palacio, nos ha dicho que habrá sesiones de Córtes durante los días de Carnaval.

Madrid, 21, 3'5 t.

Nos comunican también de Sevilla, que el general Polavieja, que se halla en aquella capital, insiste en manifestarse correcto silvelista.

Madrid, 21, 3'10 t.

Hay en el Congreso gran animación con motivo del debate catalanista que se ha reanudado.

—El tiempo es espléndido.

La calles y paseos están concurridísimos.

Paris, 21, 3'15 t.

Sábese que el general boer Cronje no salió de Maggersfontein hasta el jueves por la noche, en que se marchó con el grueso de sus fuerzas por la orilla derecha del río, mientras que una parte de ellas salía por otro lado rompiendo las filas de los ingleses.

Paris, 21, 3'20 t.

Se han recibido en Londres algunos despachos dando pormenores acerca del apresamiento por los boers de un destacamento británico cerca de Modder-River.

Las tropas confederadas cañonearon á los ingleses y se apoderaron luego de 150 carros de víveres y municiones.

Más de la mitad de los soldados ingleses que custodiaban el convoy quedaron muertos en el cambate y el resto heridos ó prisioneros.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO— COSTANZI



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A. Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

LA "NAVATINA"--PROBADLA

NUEVA COLA FRIA SIN IGUAL

¡¡LO PEGA TODO!!

Es la más económica porque unas gotas bastan para pegar,

El cristal
La porcelana
El mármol
El marfil
Los metales
La madera
El corcho
El cuerno
El cuero
El carton
La celuloide

EXIGID LA MARCA "NAVATINE"

LOS OBJETOS pegados con esta cola, resisten el agua caliente

Puños de bicicletas y triciclos etc., etc., etc.

La única que pega en frío.
Los objetos con ella pegados, RESISTEN EL AGUA CALIENTE.
Se mantiene siempre líquida.

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

---

†

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento-tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir toda clase de TOS. por crónica y rebelde que sea

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.